

de personal de este Ayuntamiento, a don Vicente Navarro Mas, y para la de Oficial de Oficios, igualmente vacante, a don Luis Sánchez González, únicos solicitantes. Se hace pública la indicada resolución, por quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo se podrán presentar las oportunas reclamaciones.

Crevillente, 16 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.193-E.

20424 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Doña Mencía por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición para cubrir una plaza vacante de Guardia municipal.*

De acuerdo con la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de 27 de febrero pasado, se hace pública la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza vacante de Guardia municipal en esta Corporación:

Admitidos

Don Francisco Jiménez Montes.
Don Antonio Priego Flores.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, por término de quince días, a efectos de reclamaciones.

Doña Mencía, 9 de agosto de 1976.—El Alcalde accidental, Miguel Baena Priego.—6.071-E.

20425 *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Pedernoso referente a la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 94, de fecha 6 de agosto de 1976, aparece publicada la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El comienzo de los ejercicios, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, será después de dos meses de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de El Pedernoso, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en ellas que reúne todas las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Pedernoso, 13 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.137-E.

20426 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz de Jardines.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 184, correspondiente al día 3 de agosto del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz de Jardines de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 1,9, pagas extraordinarias y demás emolumentos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22,3, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 6 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.455-E.

20427 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hornachuelos por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza de Maestro Industrial.*

Relación de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza de Maestro Industrial, adscrita al Servicio de Abastecimiento de Agua, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

Admitidos

Don Antonio Mejías Espejo
Don Miguel Fernández Vilches

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Hornachuelos, 30 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Palencia.—El Secreatrio, José Luis Martín.—6.334-E.

20428 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso-oposición convocado para la provisión de una vacante de Perito Industrial (Ingeniero Técnico Industrial).*

Por Resolución del día de la fecha, se ha elevado a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para la provisión de una vacante de Perito Industrial (Ingeniero Técnico Industrial) de la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, del día 22 de septiembre último, a la que se remite a los interesados a todos los efectos.

Igualmente se ha designado el Tribunal calificador del mencionado concurso-oposición, que quedará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don José María Suárez González.

Vocales:

Don Manuel María Urueña Cuadrado, en representación del Profesorado Oficial.

Don Benigno Antonio López Juanes, por el Colegio Oficial de Peritos Industriales.

Don Vicente Gutiérrez González, Ingeniero de Caminos de este Ayuntamiento.

Don Miguel Figueira Louro, por la Dirección General de la Administración Local; y

Don Maurilio Fernández Herrero, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Julián Herreros Rueda, Jefe del Negociado Central, salvo que asuma tales funciones el Secretario de la Corporación Municipal.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y disposiciones complementarias.

León, 13 de octubre de 1976.—El Alcalde, José María Suárez González.—4.565-8.

20429 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, así como el Tribunal de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

Admitidos

Doña María Cristina Vilches Cuesta.
Don Juan Antonio Varona Arciniiega.
Don Juan Manuel Navarrete Rodríguez.
Don Manuel Morales Pérez.
Doña Carmen Rosales Fernández.
Don Rafael Ruiz Alvarez.
Don Vicente Parrra Roldán.

Excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL DE LA OPOSICION

Presidente: Don José María Viñas Vinuesa, Teniente de Alcalde de esta Corporación. Suplente: Don José Martín Sánchez, Concejal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Rafael Ceres Frías, Secretario del Ayuntamiento de Pinos-Puente.

Don Guillermo Pardo López, Abogado del Estado. Suplente: Don Fernando Quesada Pastor, Abogado del Estado; ambos de la Delegación de Hacienda de Granada.

Don Eduardo Roca Roca, Profesor agregado de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho. Suplente: Don Manuel Palarés Moreno, Profesor adjunto de igual asignatura y Facultad, ambos de la Universidad de Granada.